

LAS CONDES,

18 JUL. 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; Prov. Alc. N°8683 de fecha 05.07.12 con antecedentes de la Asociación Chilena de Municipalidades con V° B° del Administrador Municipal; Informe de Imputación N° 1444 del 12 de Julio de 2012; y lo dispuesto en el artículo 22 y 23 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; Decreto Sección 1ª N° 4989 de fecha 20/12/2010; y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 de fecha 21 de diciembre de 2004:

DECRETO

1.- DESIGNASE, a los funcionarios que se mencionan a continuación, para participar en el Curso “Venta con Tarjeta de Crédito y Redcompra en Municipalidades”, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse desde el 06 de Agosto de 2012, este curso se realizará on-line , vía internet, tendrá una duración de 1 mes y medio.

- **Sra. Macarena Andrade Valenzuela**, RUT: 14.460.373-7, contrata grado 14º, dependiente del Depto. de Tesorería.
- **Sra. Elizabeth Ramírez Zuñiga**, Rut.: 13.475.459-1, contrata grado 14º, dependiente del Depto. De Tesorería.
- **Sr. Iván Soto Miranda**, Rut.: 9.814.210-K, planta grado 14º, dependiente del Depto. de Tesorería.

2.- PÁGUESE, a la Asociación Chilena de Municipalidades, un monto de \$45.000.- (Cuarenta y cinco mil pesos), correspondiente a la inscripción de los funcionarios señalados, en la actividad de capacitación descrita en el punto N° 1 del presente Decreto. Imputándose al Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, Ítem 11 Servicios Técnicos y Profesionales, Asig. 002 Curso de Capacitación, Asig. Interna 001 Cursos Contratados con terceros, Contracuenta 5321122011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO. **JUAN IGNACIO JARAMILLO M.**
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal
Depto. de Recursos Humanos
Dirección de Control
Oficina de Partes
Interesados
Mim_Designa Dirigentes